

rió porque no respondía a ninguna necesidad social, pues de serlo, el pueblo no la hubiera dejado caer.

2.º—La Universidad es conservadora y se opone a toda innovación, prueba de ello es que en Francia y en otros países la han atacado.

3.º—Nuestra Universidad debe ser la asociación de profesores de segunda enseñanza.

Como se ve, las razones no pueden ser más endebles. Yo no pretendo resucitar la Universidad de antaño con la Directiva que entonces tenía, sino crear una moderna con hombres modernos que a su vez dejarán el lugar a otros más nuevos, porque ni los hombres viven eternamente ni los muertos resucitan.

La antigua realizó una obra muy meritoria, llegó a tener su capital propio, hizo venir un magnífico laboratorio que costó treinta mil pesos, poseía una valiosa biblioteca y mereció dignamente el nombre de *alma mater*, que hoy se profana con tanta frecuencia. En cuanto a su labor intelectual, sirvan de muestra el programa de Ciencias Físicas de 1865, (el año de mi nacimiento), los discursos del Doctor José M. Castro, los no menos famosos del Doctor Montúfar (1867), y sobre todo el examen de Física y Química que el 23 de noviembre de 1867 presentaron los estudiantes Carlos Durán, Daniel Núñez, Benito Serrano y otros, quienes estuvieron todo el día en el Laboratorio a disposición del público para ser interrogados, por cualquiera que quisiese hacerlo, sobre *metales, metales, ácidos principales, análisis orgánico, resinas, colorantes, fisiología vegetal, etc., etc.*, no teóricamente sino por medio de experimentos y manipulaciones, entre ellas la *fabricación de vidrio!* Yo pregunto al

señor Brenes Mesén si en los actuales colegios o en su Escuela Normal hay un solo estudiante que pueda sostener un examen así.

Asegura el mismo profesor Brenes Mesén que nuestra Universidad Nacional cayó por su propio peso y tal aseveración implica un error en el uso de los términos. La Universidad no *murió*; la *mató* el Gobierno al despojarla de su capital con pretexto de fundar el Instituto. Con las casi limosnas que recibía, pudo, sin embargo, sostener las clases de Derecho y abrir las de Ingeniería (que yo seguí en 1882 y 83), en un local estrecho, desprovisto de los muebles más indispensables. Un artículo jocoso,—mi primer producción *literaria*,—recordó a los estudiantes que la Universidad tenía edificio y capital propios; y aprovechando el entusiasmo que observé en ellos, les propuse ir a hablar con el Presidente de la República. Eran las nueve de la mañana y media hora después estábamos en presencia del General don Próspero Fernández y de su Ministro Figueroa, quienes accedieron inmediatamente a nuestra reclamación. El 1.º de Junio de 1883 se publicó el decreto restaurador de la Universidad. Oiga el señor Brenes M. lo que allí dice el Mi-

Como consecuencia de los largos discursos que fueron pronunciados en la Asamblea de Profesores efectuada en Heredia, un maestro de verdad, don Carlos Gagini, ha escrito interesantes artículos rebosantes de sencillez y pletóricos de serena convicción, en los cuales se enfrenta con hidalga entereza a la marcha desorbitada de nuestros sistemas de enseñanza.

JOSÉ M.ª ZELEDÓN